

EXPEDIENTE UBA N° 0009277/2021

Buenos Aires, 25 de junio de 2021

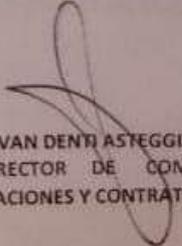
CIRCULAR ACLARATORIA NRO.: 2/21

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA NRO.: 15/21 – GESTIÓN DE PERMISOS Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS ANTE ORGANISMOS DE CONTROL, REMOCIÓN, EMPAQUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RECUBRIMIENTOS TÉRMICOS CON ASBESTO EN CALDERAS Y OTROS MATERIALES CON ASBESTO, EN LA SEDE MARCELO T. DE ALVEAR N° 2230 de la Facultad.-

Sres. Proveedores:

Por la presente y en el marco de la Contratación Directa n°15/21 (EXP-UBA: 0009277/2021) referente a la contratación del servicio de referencia, se aclara que:

- 1) Es responsabilidad de los oferentes recorrer las instalaciones y determinar "IN SITU" cuáles son los materiales a remover, la responsabilidad de la empresa es la remoción de todo el material con asbesto existente en la sede MT de Alvear de la Facultad, para lo cual deberá tomar todos los recaudos necesarios a fin de poder determinarlo. A tal efecto deberá acompañar con la oferta un informe detallado.-
- 2) En caso de que la Facultad considere que dicho informe es insuficiente, defectuoso y/o incompleto, podrá desestimar la oferta con causa.-
- 3) En caso de necesitar más tiempo para realizar las pruebas pertinentes deberán remitir un pedido a tal efecto a la Dirección de Compras, Licitaciones y Contrataciones de la Facultad.-


IVAN DENTÍ ASTEGGIANO
DIRECTOR DE COMPRAS,
LICITACIONES Y CONTRATACIONES

DIRECCIÓN DE COMPRAS, LICITACIONES Y CONTRATACIONES
FAC. CS. SOCIALES (UBA)